

Anuncio de adjudicación/renuncia/desistimiento/declarar desierto el contrato. de Suministro de productos de lavandería para los Centros Logísticos de la empresa pública Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)

Expte nº 2219310-48

Resultado: Adjudicado

Título Contrato: Suministro de productos de lavandería para los Centros Logísticos de la empresa pública Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)

Contrato Armonizado: No es armonizado

Número de expediente: 2219310-48

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.
- b) Centro gestor: Servicios Jurídicos y Contratación

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros
 - 1. Subtipo de contrato: SUMINISTROS Adquisición
- b) Descripción del objeto: Suministro de productos de lavandería
- c) Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 15/10/2019
- d) Código CPV: 39831200-8;39291000-8
- e) Provincia de ejecución (Código NUTS): Aragón
- f) País: España

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto simplificado
- c) Descripción de procedimiento: Procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con las reglas de tramitación establecidas en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público
- d) Sistema de contratación: Ninguno

4. Presupuestos:

- a) Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 2580 EUROS
- b) Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 3121,80 EUROS
- c) Valor estimado: 10062 EUROS

5. Admisión de variantes (SI/NO): NO

6. Compra pública innovadora: NO

7. Financiación con fondos de la UE: NO

a) Descripción de la financiación con fondos de la UE: No procede

8. Indicador de revisión de precios: No procede

9. Requisitos previos de participación.

a) Capacidad de contratar.

1. Contratos reservados:

a) Reservado a talleres protegidos o centros especiales de empleo. (si/no)

NO

b) Reservado a programas de empleo protegido. (si/no) NO

c) Contrato reservado a una profesión determinada. (si/no) NO

2. Cláusulas sociales.

a) Declaración sobre trabajadores con discapacidad (si/no) NO

b) Declaración sobre promoción e inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social (si/no) NO

c) Condiciones especiales de incompatibilidad

b) Clasificación requerida (código de clasificación):

c) Solvencia requerida

1. Criterios de solvencia económica o financiera:

a) Cifra anual de negocio: SI

1. Criterio de selección: El volumen anual de negocios, referido al año de mayor volumen de los 3 últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y media el Valor Estimado del contrato, esto es 5.031 €.

2. Medio de acreditación: No procede

b) Seguro de indemnización: NO

c) Patrimonio neto: NO

d) Otros: NO

2. Criterios de solvencia técnica o profesional:

a) Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: SI

1. Criterio de selección: Haber realizado al menos uno o varios suministros cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato sea igual o superior al 70% del la anualidad media del contrato, esto es 2.347,80 €.

2. Medio de acreditación: No procede

b) Técnicos o unidades técnicas: NO

c) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO

d) Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO

e) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO

f) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: SI

1. Criterio de selección: Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la

entidad contratante

2.Medio de acreditación: Se deberá aportar ficha técnica, documento o etiqueta en el que consten las características y descripción del producto a suministrar.

g)Plantilla media anual: NO

h)Medidas de gestión medioambiental: NO

i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO

j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO

k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO

l)Otros: NO

d)Adscripción de medios: No procede

e)Habilitación empresarial o profesional.

1.Título habilitante:

2.Descripción:

f)Experiencia.

1.Cantidad de años:

2.Descripción:

g)Empleados.

1.Cantidad:

2.Descripción:

h)Requerimiento de CCVV. NO

1.Descripción:

10.Condiciones de adjudicación

a)Garantías.

1.Provisional:

2.Definitiva en tanto por ciento: %

a)Especificación de garantía definitiva:

b)Validez de la oferta

1.Fecha de inicio de validez

2.Duración

c)Criterios de adjudicación:

1.Criterio de adjudicación 1:

a)Identificador: Oferta económica

b)Tipo: Precio

c)Descripción: Para la valoración de la oferta económica se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más ventajosa, a la que se atribuirá la puntuación máxima, calculando la ponderación de los demás con arreglo a la siguiente fórmula: Puntuación de la oferta = (Baja Ofertada / Baja de la oferta mejor oferta económica) x 100 A la oferta más barata se le otorgarán 100 puntos y a la oferta que coincida con el importe máximo de licitación se le otorgarán 0 puntos

d)Ponderación: 100%

11. Condiciones especiales de ejecución del contrato. Mediambiental: Los embalajes empleados por el adjudicatario para el transporte y entrega a SARGA de los suministros objeto del contrato deberán estar elaborados con materiales reutilizables o reciclables.

12. Adjudicación

- a) Fecha del acuerdo de adjudicación: 29/10/2019
- b) Motivación: Ver documento adjunto en formato .pdf de Acuerdo de adjudicación
- c) Plazo de Formalización del contrato: 21/11/2019

13. Clasificación de las proposiciones presentadas por los licitadores.

a) Datos de los licitadores.

1. Datos licitador 1

- a) Nombre y apellidos/Denominación social Juper Ebro, S.L.
- b) Número de identificación B50304534
- c) Se trata de una PYME SI
- d) Se trata de una UTE NO
- e) Se trata de un operador económico de un Estado miembro SI
- f) Se le ha excluido de la licitación NO
 - 1. Motivo de la exclusión NO No procede
- g) Se ha detectado un conflicto de intereses NO
 - 1. Descripción No procede
 - 2. Medidas adoptadas No procede
- h) Dirección:
 - 1. Calle: C/Virgen del Buen Acuerdo, nº 45. Polígono Alcalde Caballero
 - 2. Código Postal: 50014
 - 3. Población: Zaragoza
 - 4. País: España
 - 5. Código NUTS: Zaragoza
- i) Adjudicado: SI
 - 1. Importe de adjudicación (IVA Excluído): 1228 EUROS
 - 2. Importe de adjudicación (IVA Incluído): 1485,88 EUROS
 - 3. Declaración del adjudicatario de que no está incurso en prohibición de contratar SI
 - 4. Informe favorable de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de las medidas planteadas para eximir de la prohibición de contratar. NO

2. Datos licitador 2

- a) Nombre y apellidos/Denominación social Higienizar, S.L.
- b) Número de identificación B99056897
- c) Se trata de una PYME SI
- d) Se trata de una UTE NO
- e) Se trata de un operador económico de un Estado miembro SI

- f) Se le ha excluido de la licitación NO
 - 1. Motivo de la exclusión NO No procede
- g) Se ha detectado un conflicto de intereses NO
 - 1. Descripción No procede
 - 2. Medidas adoptadas No procede
- h) Dirección:
 - 1. Calle: Polígono Industrial Malpica-Alfinden Royales Altos C/J, nº 2
 - 2. Código Postal: 50171
 - 3. Población: La Puebla de Alfinden (Zaragoza)
 - 4. País: España
 - 5. Código NUTS: Zaragoza

i) Adjudicado: NO

3. Datos licitador 3

- a) Nombre y apellidos/Denominación social Disarp, S.A.
- b) Número de identificación A46262259
- c) Se trata de una PYME SI
- d) Se trata de una UTE NO
- e) Se trata de un operador económico de un Estado miembro SI
- f) Se le ha excluido de la licitación NO
 - 1. Motivo de la exclusión NO No procede
- g) Se ha detectado un conflicto de intereses NO
 - 1. Descripción No procede
 - 2. Medidas adoptadas No procede
- h) Dirección:
 - 1. Calle: Nuevo Acceso Playa, nº 22
 - 2. Código Postal: 46719
 - 3. Población: Daimus (Valencia)
 - 4. País: España
 - 5. Código NUTS: Valencia/València
- i) Adjudicado: NO

14. Número de ofertas recibidas (total): 3

- a) Número de ofertas recibidas de operadores económicos que son pequeñas y medianas empresas: 3
- b) Número de ofertas recibidas del extranjero (UE): 0
- c) Número de ofertas recibidas del extranjero (No UE): 0
- d) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 0

15. Presentación de recursos:

- a) Nombre: Recurso ordinario de alzada ante el titular del ente de tutela de SARGA, el Departamento de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, de conformidad con lo estipulado en el artículo 44.6 de la Ley de Contratos del Sector Público
- b) Sitio Web:

c) Dirección postal:

- 1.Calle: Plaza San Pedro Nolasco, nº 7
- 2.Codigo Postal: 50018
- 3.Poblacion: Zaragoza
- 4.Pais: España

16. Pie de Recurso. El presente acuerdo se podrá impugnar en vía administrativa ante el titular del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón al que se encuentra adscrita SARGA, de conformidad con lo estipulado en el artículo 44.6 de la Ley de Contratos del Sector Público y lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

17. Anexo. Ver documento adjunto en formato .pdf de "Acuerdo de adjudicación"

18. Texto acuerdo. Ver documento adjunto en formato .pdf de "Acuerdo de adjudicación"

19. Información relativa a la ejecución del contrato

a) Plazo de ejecución 12M

b) Posibles prorrogas SI

Descripción Existe la posibilidad de prorrogar el contrato por dos anualidades adicionales por un periodo máximo de un año cada una de ellas, una vez finalizado el plazo de vigencia inicial del contrato.

c) Subcontratación NO

1. Parte del contrato que se va a subcontratar No procede
2. Subcontratistas.

20. Valor y principales condiciones económicas de la concesión adjudicada:

a) Honorarios, precios y multas:

b) Primas y pagos:

c) Otros detalles pertinentes para el valor de la concesión:

21. Otras informaciones. **¡¡¡¡¡IMPORTANTE: CORRECCIÓN DE ERRORES!!!** Con fecha 17/09/2019, antes de la expiración del plazo de presentación de ofertas, se adopta acuerdo de corrección de errores del anuncio de licitación y pliegos iniciales, modificándose los importes de presupuesto de licitación y valor estimado del contrato. Por motivos técnicos ajenos a SARGA, el anuncio con la corrección indicada no ha sido publicado hasta hoy día 23/09/2019 en el perfil de contratante de SARGA alojado en PLACSP. El acuerdo del órgano de contratación, nuevos pliegos y nueva memoria justificativa se encuentran publicados directamente en PLACSP. Se ha ampliado el plazo de presentación de ofertas hasta el 10/10/2019, reiniciándose el cómputo del plazo otorgado inicialmente. Sirva el presente anuncio para informar sobre la incidencia.

a) Para obtener más información dirigirse a: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)

22. Datos de la firma del documento.

a)Delegación de la firma: No procede

Documentos adjuntos al anuncio:

Descripción documento: acuerdo_adjudicacion

Nombre de Fichero: acuerdo_adjud_2219310-48.pdf

CSV: CSVVS4FN3065I1P0PCON **Tipo de documento:** OTROS